



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 16 de mayo de 2018

### COMUNICACION N° 2018/087

Ref: Hurto de títulos y cupones de Bonos del Tesoro.

Series: 2018 Tasa Fija Creciente, 2018 y 2019 Tasa Fija.

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que se ha recibido denuncia de hurto de títulos y cupones de Bonos del Tesoro, que se detallan a continuación:

Serie 2018 TFC.: con vto. 15/04/2018 - Nrs: 689588, 689579 al 689582 (valor residual U\$S 300) y 779983 al 779985 (valor residual U\$S 3.000).

Serie 2018 TF. : con vto. 25/02/2018 - Nrs: 694638 (valor nominal U\$S 1.000) y 782797 al 782799 (valor nominal U\$S 10.000).

Serie 2019 TF. : con vto. 23/03/2018, 23/09/2018 y 23/03/2019 - Nrs: 697338 (valor nominal U\$S 1.000), 738105 (valor nominal U\$S 5.000), 787700, 788001 al 788007 y 790064 (valor nominal U\$S 10.000).

Este Banco Central del Uruguay, se abstendrá de pagar en forma provisoria tales valores hasta nuevo aviso.

Cr. JORGE XAVIER  
Gerente de Área  
Sistema de Pagos